



APARTAMENTO (PLANTA MEDIA) CON 4 DORMITORIOS

📍 Málaga

REF# R4678270 – 250.000€



4
Dormit.



2
Baños



108 m²
Built

Vistas panorámicas excepcionales en el corazón de Málaga

Ubicado en el codiciado barrio del Ejido, este espectacular piso ofrece una experiencia única de la vida urbana malagueña. Desde su privilegiada posición, disfrutarás de vistas panorámicas impresionantes que abarcan toda la ciudad, desde los emblemáticos tejados hasta los monumentos históricos como la majestuosa Catedral y la imponente Alcazaba. Además, el horizonte se fusiona perfectamente con el mar Mediterráneo, ofreciendo una perspectiva incomparable que cautivará tus sentidos.

Espacio y comodidad para toda la familia

Con un total de 4 dormitorios y 2 baños, este amplio piso brinda un estilo de vida y confort para toda la familia. Cada dormitorio ofrece un ambiente acogedor y tranquilo, mientras que los baños garantizan funcionalidad y elegancia, ambos con plato de ducha y uno de ellos con ventana al exterior. Desde el salón podrá salir a la terraza, la cual ahora mismo se encuentra acristalada, incluye una cocina completamente independiente equipada y con espacios de almacenamiento que da acceso a un lavadero, el cual da más desahogo.

Este exclusivo piso está equipado con dos ascensores, asegurando un acceso fácil y conveniente a todas las áreas de la vivienda. Además, cuenta con todas las comodidades modernas para satisfacer tus necesidades diarias, se está poniendo nuevo el acceso al edificio, portero, puerta principal, todo modernizado para facilitar el día a día.

Vive el encanto de Málaga desde tu propio hogar. No pierdas la oportunidad de adquirir esta joya inmobiliaria que ofrece una combinación perfecta entre ubicación privilegiada, vistas espectaculares y comodidades excepcionales. ¡Ven y descubre el encanto de Málaga desde la comodidad de tu propio hogar!

En cumplimiento del decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales y I. T. P. no están incluidos en el precio. Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.







